

Informe de Resultados de la Contraloría Social en la Obra Pública

2023



SICOM

Secretaría de Infraestructura,
Conectividad y Movilidad

GUANAJUATO
SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS



GUANAJUATO
200
AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO

Índice

- 02 - Introducción**
- 03 - Antecedentes**
- 03 - • De la Intervención**
- 04 - • Del Proyecto**
- 06 - Desarrollo de la Evaluación**
- 06 - • Objetivo**
- 06 - • Periodo**
- 06 - • Alcance**
- 07 - • Metodología**
- 07 - Proyectos de inversión**
 - QB3671**
- 11 - Resultados**
- 20 - Recomendaciones**
- 21 - Conclusiones**

Introducción

Este documento tiene como propósito informar los resultados esperados de la participación ciudadana en su forma de contraloría social; mostrar que la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad de Guanajuato (SICOM), como ejecutor de obra pública, dispuso de los medios para lograr las actividades establecidas a través de la Pactación de metas 2023, además, contó con los elementos de difusión y capacitación mediante los cuales operó la contraloría social en la ejecución de las obras; que los esfuerzos coordinados demuestren su propósito para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas a través del control social y la participación ciudadana y, de esta manera, conocer los resultados del impacto esperado.

Esta evaluación estima, a través de la evidencia recogida durante los trabajos realizados, el logro de los resultados y, además, posibilita la medición de la eficacia en materia de contraloría social, con la finalidad de contar con información que permita elaborar recomendaciones al funcionamiento de la contraloría social y, con ello, contribuir a la mejora de este proyecto.

Es importante destacar que, con la publicación de este informe, se reafirma el carácter público de las acciones de gobierno, se abre la posibilidad a los ciudadanos de debatir las implicaciones y las consecuencias de las intervenciones realizadas durante el ejercicio 2023 y, con ello, se manifiesta la orientación primordial de este documento: que la ciudadanía disponga de instrumentos que apoyen la rendición de cuentas y la vigilancia del quehacer gubernamental, haciéndolo cada vez más transparente.

Antecedentes

De la Intervención

De conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social es el «...mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social...».

Del mismo modo, de acuerdo a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en Programas Federales de Desarrollo Social, en el cuarto párrafo del CONSIDERANDO, establecen «Que para propiciar la participación de los beneficiarios de los programas federales de desarrollo social en la vigilancia de su ejecución y del ejercicio y aplicación de los recursos federales asignados a los mismos, así como en la verificación del cumplimiento de sus metas, la Ley mencionada establece la obligación del Gobierno Federal para impulsar la contraloría social...».

La contraloría social en los proyectos, programas, obras, acciones, trámites y servicios a cargo de la Administración Pública Estatal, es uno de los compromisos más relevantes que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo 2040. De este modo, el Gobierno del Estado de Guanajuato se encuentra comprometido a generar y mantener los canales de comunicación y los espacios de participación ciudadana en su quehacer gubernamental.

En este mismo tenor, es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, promover y facilitar la realización de actividades de contraloría social en los programas a su cargo, bajo la coordinación de las Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, a quien corresponde: Coordinar la participación ciudadana en tareas de contraloría social.

Es así que, se considera pertinente la promoción y operación de la contraloría social en las obras públicas que se ejecuten en el Estado, con recursos total o parcialmente federales y estatales transferidos y, en su caso, municipales; al seguimiento y evaluación social de las mismas, mediante la constitución de comités de contraloría social en la obra pública, denominados COCOSOP¹, conformados por beneficiarios directos e indirectos, así como representantes de la sociedad civil organizada y demás interesados, en aras de transparentar y procurar el uso eficiente de los recursos asignados.

Lo anterior, de conformidad a las atribuciones conferidas a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, en el artículo 32 fracción V, incisos c, d y e de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y artículo 48, fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

¹ Comité de Contraloría Social en la Obra Pública.

Del Proyecto

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas tuvo a bien expedir los: «Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública», aplicables a partir de 2019 y publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 17 de diciembre del 2018.

Los cuales tienen por objeto establecer las bases para la promoción y operación de la contraloría social en las obras públicas que se ejecuten en el Estado de Guanajuato, con recursos total o parcialmente federales, estatales transferidos y/o, en su caso, municipales.

La Contraloría Social en la obra pública, es el ejercicio de participación ciudadana de los beneficiarios de las obras públicas y otros interesados, en el seguimiento y evaluación de las mismas, mediante el análisis de la información pública y las visitas de vigilancia, entre otras.

La promoción y operación de la contraloría social en la obra pública que derive de programas federales de desarrollo social, se regirá por lo dispuesto en la normativa federal conducente, así como en los instrumentos de colaboración y coordinación que, para tales efectos, haya celebrado el Gobierno del estado de Guanajuato.

¿En qué consiste el Proyecto de Contraloría Social en la Obra Pública?

- 1) **Promoción de las actividades de contraloría social** ante la población beneficiaria de programas sociales que incluyan obras públicas, así como población en general que se beneficie de obras públicas;
- 2) **Constitución, capacitación y asesoría** a comités de contraloría social, integrados por ciudadanos beneficiarios directa e indirectamente, así como a otros interesados;
- 3) **Atención a las herramientas de contraloría social**, que derivan de las acciones de vigilancia de los ciudadanos y, respecto de los cuales, las autoridades ejecutoras de la obra pública están obligadas a atender a través de ejercicios preventivos y correctivos que sean necesarios para contar con obras públicas realizadas con calidad y en el tiempo establecido.

Objetivo General del Proyecto

Promover la participación ciudadana en las obras públicas a través de la constitución de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP), con la finalidad de vigilar la aplicación de los recursos públicos, el cumplimiento de las especificaciones y tiempos de ejecución de las mismas, contribuyendo a fortalecer la transparencia gubernamental y mejorar las condiciones de vida de las personas.

5

Objetivos Específicos del Proyecto

El proyecto de Contraloría Social en la Obra Pública contribuye con la promoción de la participación ciudadana en la vigilancia y evaluación de las obras que se realizan con recursos públicos, favoreciendo a que se ejerzan con legalidad y transparencia y que sus beneficios lleguen con oportunidad a quienes lo requieren; todo ello, a través de los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- Promover la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos.
- Mejorar la realización de las obras públicas.
- Incrementar la eficiencia de los recursos públicos.
- Aumentar la confianza ciudadana.
- Combatir la corrupción.

Tipo de Proyecto

Es una iniciativa que el Gobierno del Estado de Guanajuato implementa a través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, con el fin de fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras públicas.

Las actividades que componen el proyecto están a cargo de las dependencias responsables de la ejecución de las obras públicas, las cuales tienen el compromiso de abrir espacios de participación a las y los beneficiarios para la constitución del COCOSOP, brindar la capacitación necesaria, así como dar seguimiento a las observaciones que presenten las y los contralores sociales.

Desarrollo de la Evaluación

Objetivo

Elaborar un informe que permita conocer el seguimiento anual de las actividades comprometidas en la Pactación de Metas 2023 en materia de Contraloría Social, signado entre esta Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, consistentes en la verificación de los temas de difusión, capacitación, conformación de comités y su seguimiento, así como la atención de quejas y denuncias; sustentando de manera suficiente dichas actividades, con las evidencias documentales y formales que resulten de las acciones llevadas a cabo en la contraloría social de las obras públicas ejecutadas con recurso federal transferido, estatal y/o, en su caso, municipales, conforme a los «Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública».

6

Periodo

La intervención de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas en las actividades de contraloría social en las obras públicas ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, comprendió la conformación de los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública COCOSOP constituidos durante el ejercicio 2023, incluyendo aquellos que, por cuestiones de operatividad, el cierre de dichas actividades, se trasladaron hasta el primer bimestre del año 2024.

Alcance

La trascendencia del presente documento estriba en el cumplimiento a lo estipulado en los «Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública», así como a lo señalado en la Pactación de Metas; celebrado entre ambas instituciones, y a la meta convenida para el ejercicio 2023.

Instancias Participantes	
Instancia Ejecutora	La Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad (SICOM).
Órgano Estatal de Control	La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC).

Metodología

La evaluación se realiza bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo. Combina la revisión del cumplimiento de los ordenamientos legales en los que se fundamentan las actividades en materia de contraloría social en la obra pública, así como el análisis estadístico del alcance de las metas y del propio seguimiento; lo cual se realizó a través de un trabajo de gabinete que incluyó acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, documentos normativos y aquellos documentos relacionados con el Proyecto, así como el manejo de datos y su interpretación.

De este modo, la instrumentación de la contraloría social en la obra pública realizadas durante el 2023 por la ejecutora SICOM, responde al Acuerdo por el que se establecen los «Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública», disposición emitida por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas el 17 de diciembre de 2018 en el Estado de Guanajuato.

En dichos Lineamientos se constituyen las actividades, cuya sistematización, dan pie a la estrategia de trabajo consistente en la revisión documental, la vinculación con personal de la dependencia o entidad ejecutora del Proyecto de Contraloría Social en la Obra Pública, así como la realización de actividades con la ciudadanía beneficiaria de las obras públicas y otros interesados, de conformidad a lo siguiente:

- I. **Marco normativo aplicable:** Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública, así como el Programa General de Obra Pública Actualizado;
- II. **Estatus de operación del Proyecto para el ejercicio 2023:** constitución de comités de contraloría social, promoción y capacitación de la contraloría social con la ciudadanía beneficiaria y otros interesados, recepción y atención de reportes ciudadanos, recepción y captura de informes de contraloría social en el SICOSEG².
- III. **Actividades de contraloría social comprometidas:** En la pactación de metas 2023, ambos documentos signados entre la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad.

Proyectos de Inversión QB3671

Dentro de los Programas Sociales Estatales, existen aquellos que, dentro de su ejecución, contienen acciones de obra pública. En el anexo 15 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio 2023, se señaló el **QB3671** dentro de la Secretaría de la Infraestructura, Conectividad y Movilidad. Con fundamento en lo establecido en el artículo 3 segundo párrafo de los Lineamientos para la Promoción y Operación de Contraloría Social en Programas Sociales Estatales que a la letra dice: “...Tratándose de programas sociales estatales en los que se ejecute obra pública serán aplicables los Lineamientos para la promoción y de la Contraloría Social en la Obra Pública...” (sic).

² SICOSEG: Sistema de Información de la Contraloría Social del Estado de Guanajuato.

INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM) 2023

Por esta razón, las obras del Q citado, se enlistan a continuación como parte de la meta general pactada con la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad (SICOM).

CLAVE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE OBRA	CLAVE COMITÉ	NOMBRE DE LA OBRA PUBLICA
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-15-013	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MÁS BANDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO CON C.C.T. 11DPR2104L, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA DE CUEVAS, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-17-028	SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN EL PLANTEL IECA IRAPUATO CON C.C.T.11EIC0002O, UBICADO EN AV. ARANDAS NÚM.1855, FRACC. JARDINES DE SAN ANTONIO, EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-33-008	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL PRESCOLAR REBECA GAMBA DE DUCOING, CON C.C.T. 11DJN0009D, UBICADO EN CALLE REBECA GAMBA NÚM 106, COL. SR. ECCEHOMO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-33-007	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA CHUPITANTEGUA CON C.C.T. 11EPB0006V, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-30-014	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA MARIANO MATAMOROS CON C.C.T. 11DPR0222M, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-27-019	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, DEMOLICIONES Y ADECUACIÓN DE ESPACIO EN LA PRIMARIA CUAUHTÉMOC CON C.C.T. 11DPR0102Z, UBICADA EN LA LOCALIDAD DEL COECILLO, EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-05-017	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA MÁS REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA SECUNDARIA SIERVO DE LA NACIÓN CON C.C.T. 11DES0116W, UBICADA EN LA CALLE FUENTES DE BALVANERA S/N, EN EL FRACC. FUENTES DE BALVANERA, EN EL MUNICIPIO DE APOSEO EL GRANDE, GTO
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-05-016	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL, MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 556 CON C.C.T. 11ETV0557X, UBICADA EN LA LOCALIDAD EL VICARIO, EN EL MUNICIPIO DE APOSEO EL GRANDE, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-31-010	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR JUAN ESCUTIA CON C.C.T. 11DJN0911J, UBICADO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-20-138	CONSTRUCCIÓN DE 8 AULAS EN LA PRIMARIA JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN, CON C.C.T. 11DPR1341G, UBICADA EN CALLE ROCÍO Y LLUVIA S/N, COLONIA JARDINES DEL MORAL, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM) 2023

QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-03-032	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA SECUNDARIA FUEGO NUEVO, CON C.C.T. 11DES0013Z, UBICADA EN CALLE 5 DE MAYO S/N, COL. SAN MIGUEL DE ALLENDE CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-20-137	REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PLANTEL LEÓN SAN JUAN BOSCO, CON C.C.T. 11ETC0016N, UBICADA EN VICENTE GONZÁLEZ DEL CASTILLO NÚM. 438, COL. LAS HILAMAS, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-20-136	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS, MÁS 1 SERVICIO SANITARIO, EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON C.C.T. 11DES0031P, UBICADA EN LA CALLE ALICANTE NÚM. 1804, EN EL FRACC. MAYORCA, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-15-012	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR DRA. LAURA ROTTER HERNÁNDEZ CON C.C.T. 11DJN4227S, UBICADO EN LAS BATEAS S/N, EN LA COL. MARFIL, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-23-026	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 938, CON C.C.T. 11ETV0938E, UBICADA EN LA LOCALIDAD LA MADEJA, EN EL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-21-019	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 26, CON C.C.T. 11DST0026W, UBICADA EN LA CALLE DURANGO NÚM. 640, COLONIA LAS FLORES, EN EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-46-001	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, MÁS TECHADO DE CANCHA, MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA ESCUELA SECUNDARIA INDEPENDENCIA, CON C.C.T. 11DES0127B, UBICADA EN LA CALLE NARCISO MENDOZA S/N, EN LA COL. INDEPENDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE YURIRIA
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-26-002	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN EL PREESCOLAR PAULO FREIRE, CON C.C.T. 11EJN0846Z, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOURDES, EN EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-25-007	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA GENERAL FELIPE ÁNGELES, CON C.C.T. 11DPR2792Q, UBICADA EN LA LOCALIDAD CAÑADA DE SOTO, EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-15-011	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS, MÁS SERVICIO SANITARIO, MÁS ADECUACIÓN DE DIRECCIÓN, EN LA PRIMARIA INDEPENDENCIA CON C.C.T. 11DPR3985L, UBICADA EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO EXTERIOR: 74 A, LOMAS DE SANTA FE II, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM) 2023

QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-25-006	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR LÁZARO CÁRDENAS, CON C.C.T. 11DJN2786P, UBICADA EN CALLE VALLE DEL CEREZO NÚM.503, COL. INFONAVIT DEL VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-26-001	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA CÁNDIDO NAVARRO, CON C.C.T. 11DPR2029V, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LOURDES, EN EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-25-005	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CON C.C.T. 11DPR0890D, UBICADA EN LA AV. ÁLAMO NÚM. 206, EN EL FRACC. COLINAS DEL REAL, EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-20-043	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS REHABILITACIÓN EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 491 CON C.C.T. 11ETV0510C, UBICADA EN CALLE TIMOTEO LOZANO S/N COLONIA LA LIBERTAD, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-17-010	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN EL PREESCOLAR LAURO AGUIRRE, CON C.C.T. 11DJN2765C, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA BARBARA, EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-14-003	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA MATAMOROS, CON C.C.T. 11EPR0105W, UBICADA EN LA LOCALIDAD EJIDO JESÚS MARÍA, EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO C.I.N., GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-30-005	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA IGNACIO RAMÍREZ LÓPEZ CON C.C.T. 11DPR3992V, UBICADA EN AVENIDA TERESA DE CALCUTA NÚM. 901, FRACC. SANTA TERESA SEGUNDA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-17-009	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON C.C.T. 11DPR3991W, UBICADA EN LA CALLE SAN MARTÍN DE PORRES EN EL FRACC. SAN JOAQUÍN 3RA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-03-015	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS MÓDULO DE ESCALERA EN LA PRIMARIA GENERAL FRANCISCO VILLA, CON C.C.T. 11DPR1176Y, UBICADA EN LA LOCALIDAD DON FRANCISCO, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-03-014	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA AGUSTÍN MELGAR CON C.C.T. 11DPR1518D, UBICADA EN LA LOCALIDAD LOS GALVANES, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM) 2023

QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-17-007	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS BARRA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA BENITO JUÁREZ CON C.C.T. 11DPR1598F, UBICADA EN LA LOCALIDAD SAN ROQUE, EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-20-027	CONSTRUCCIÓN DE CAFETERÍA EN EL BACHILLERATO BIVALENTE MILITARIZADO BATALLÓN PRIMER LIGERO LEÓN I, CON C.C.T. 11ECT0003J, UBICADO BLVD. ATOTONILCO S/N COL. 10 DE MAYO, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-20-025	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, MÁS TECHADO DE PATIO, EN EL PREESCOLAR JEAN PIAGET, CON C.C.T. 11EJN0386E, UBICADO EN BOULEVARD SATURNO NÚM. 1003, COL SAN MANUEL, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-20-024	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA MÁS MÓDULO DE ESCALERA, EN LA PRIMARIA EFRAIN HUERTA, CON C.C.T. 11DPR3908G, UBICADA EN BLVD. PASCAL KANT S/N, EN LA COL. JOYAS DE CASTILLA, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-07-001	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA ENRIQUE COLUNGA CON C.C.T. 11EPR0923D, UBICADA EN LA CALLE OLIVA S/N EN EL FRACC. LOS OLIVOS, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-35-002	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, EN LA PRIMARIA MARIO BENEDETTI CON C.C.T. 11DPR3984M, UBICADA EN LA CALLE JARDINES S/N COLONIA CAMPESTRE, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-14-001	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CON C.C.T. 11EPR0100A, UBICADA EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DE LA PALMA, EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.
QB3671	Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	GTO-STRC-2023-20-022	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, EN LA PRIMARIA CONSTITUYENTE HILARIO MEDINA CON C.C.T. 11DPR3333L, UBICADA EN JARDIN DE LAS DALIAS S/N, COL. JARDINES DE LOMAS DE MEDINA, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

11

Resultados de Contraloría Social en la Obra Pública

1. Programa General de Obra (PGO).

El día 30 de marzo de 2023, la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social recibió, a través de correo institucional por parte de la SICOM, el Programa General de Obra.

Posteriormente, el día 15 de junio de 2023, se recibió mediante correo institucional, el Programa General de Obra actualizado correspondiente al segundo trimestre.

Y el viernes 30 de junio de 2023, se recibió mediante correo institucional, el Programa General de Obra actualizado correspondiente al tercer trimestre.

2. Pactación de meta 2023.

A través del análisis de las obras proyectadas en el PGO del mes de marzo y de la valoración de la ejecución histórica registrada en las bases de datos de la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social, se pudo enviar una propuesta de meta de 70 obras públicas que serían objeto de las actividades de contraloría social, a través del oficio circular DGPCyCS/1831/2023, el 30 de marzo de 2023.

**INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM) 2023**

3. Cumplimiento de meta 2023.

Actividad	Meta	Unidad de medida	Porcentaje de cumplimiento
Efectuar las asambleas informativas con los beneficiarios, a efecto de constituir los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP).	70	Número de asambleas realizadas	10%
Capacitar a los integrantes de los COCOSOP en materia de contraloría social en la obra pública.	De 210 a 700	Contralores sociales capacitados	10%
Proporcionar la información técnica de la obra pública a los integrantes del COCOSOP.	70	Fichas técnicas entregadas a los ciudadanos	25%
Asesorar a los contralores sociales para la aplicación de, por lo menos, tres cédulas de evaluación por cada comité de contraloría social.	210	Cédulas de evaluación del COCOSOP	30%
Promover en los comités las actividades de contraloría social a través de la presentación de solicitudes de información por escrito.	Variable	Solicitudes de información del COCOSOP	NA
Promover en los comités las actividades de contraloría social a través de la presentación de reportes ciudadanos por escrito.	Variable	Reporte ciudadano del COCOSOP	NA
Asesorar a los comités sobre el llenado del informe final de actividades de contraloría social, al concluir la ejecución de la obra pública.	70	Informe final de actividades del COCOSOP	25%

Es importante mencionar que los porcentajes que se exponen en esta tabla son utilizados para el cálculo de los porcentajes de resultados del 2023 que a continuación se muestra y son calculados con base a su ponderación correspondiente.

4. Resultados.

Resultados acorde a las ponderaciones plasmadas en la pactación de Metas 2023 de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad.

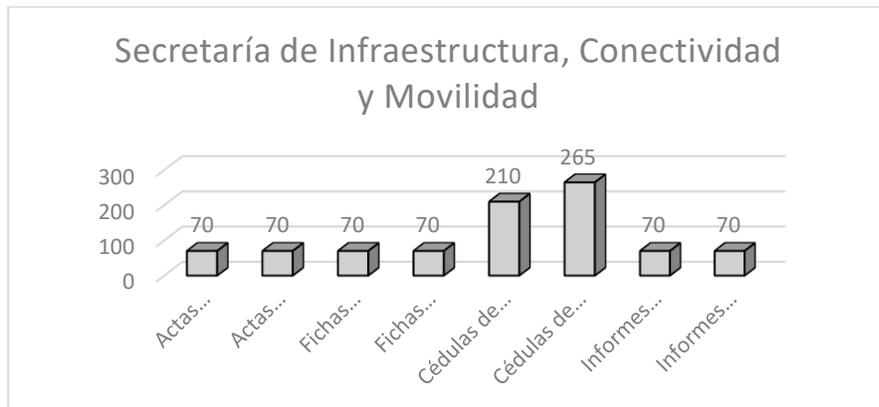
10%	NÚMERO DE ASAMBLEAS A REALIZAR: 70 Efectuar las asambleas informativas con los beneficiarios, a efecto constituirlos en los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP). La Ejecutora celebró 70 asambleas.
10%	NÚMERO DE CONTRALORES SOCIALES A CAPACITAR: DE 210 A 700 Capacitar a los integrantes de los COCOSOP en materia de contraloría social en la obra pública. La ejecutora capacitó a 321 contralores sociales.
25%	NÚMERO DE FICHAS TÉCNICAS A ENTREGAR: 70 Proporcionar la información técnica de la obra pública a los integrantes del COCOSOP. La Ejecutora entregó 70 fichas técnicas a los contralores sociales.
30%	NÚMERO DE CÉDULAS DEL COCOSOP: 210 Asesorar a los contralores sociales para la aplicación de, por lo menos, tres cédulas de evaluación por cada comité de contraloría social. La Ejecutora aplicó 265 cédulas de evaluación.
NA	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN: A DEMANDA Promover en los comités las actividades de contraloría social a través de la presentación de solicitudes de información por escrito. La Ejecutora no recibió ninguna solicitud de información.
NA	NÚMERO DE REPORTES CIUDADANOS: A DEMANDA Promover en los comités las actividades de contraloría social a través de la presentación de reportes ciudadanos por escrito. La Ejecutora no recibió ningún reporte ciudadano.
25%	NÚMERO DE INFORMES FINALES A REALIZAR: 70 Asesorar a los comités sobre el llenado del informe final de actividades de contraloría social, al concluir la ejecución de la obra pública. La Ejecutora registró 70 informes finales en el Sistema de Información de Contraloría Social del Estado de Guanajuato SICOSEG.

5. Del registro de evidencia en el SICOSEG 2023

En relación al seguimiento de las evidencias de las actividades de contraloría social registradas en el Sistema de Información de Contraloría Social del Estado de Guanajuato, se obtuvo lo siguiente:

- **Actas constitutivas:** Dentro de la plataforma del SICOSEG se encuentran 74 actas constitutivas. Cabe reconocer que la ejecutora Estatal SICOM pactó con la STRC 70 comités de los cuales se capturaron 4 comités más.
- **Fichas técnicas:** El Sistema arrojó la captura de 74 fichas técnicas de 70 pactadas.
- **Cédulas de evaluación:** Se registraron 265 Cédulas de vigilancia en el SICOSEG, de lo cual se desprende que la meta se alcanzó al 100% de cedulas de acuerdo a la meta pactada. El promedio de cédulas por comité constituido es de 3.5
- **Solicitudes de información:** No se capturaron por parte de la ejecutora solicitudes.
- **Reportes ciudadanos:** No se capturaron por parte de la ejecutora reportes ciudadanos.
- **Informes finales:** Durante el ejercicio se registraron 72 informes con corte al 29 de febrero de 2024, por lo que la meta se cumplió el 102% respecto a los números pactados así como la ejecución de las obras establecidas en los registros documentales.

Actas Constitutivas pactadas	Actas Constitutivas Capturadas	Fichas técnicas a generar	Fichas técnicas capturadas	Cédulas de Evaluación pactadas	Cédulas de Evaluación capturadas	Informes finales pactadas	Informes finales capturados
70	70	70	70	210	265	70	70





6. Del cumplimiento de las observaciones derivadas de las verificaciones mensuales.

De las doce verificaciones realizadas y enviadas a través de correo electrónico de manera mensual, es importante informar que las recomendaciones emitidas en dicho documento, se atendieron en tiempo y forma.

7. De la procedencia del recurso de las obras públicas.

En relación al registro obtenido en el Sistema, es posible identificar las obras públicas ejecutadas en el estado por parte de la SICOM de acuerdo al origen de los recursos aplicados. Dicha distribución muestra que se capturaron 14 obras públicas con recurso Federal y 60 obras públicas ejecutadas con recurso Estatal.

8. De la satisfacción de los beneficiarios de las obras públicas.

Como parte del seguimiento de las actividades de Contraloría Social, la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas a través de la Dirección de Participación Ciudadana y Contraloría Social aplicó de manera telefónica, encuesta a los contralores sociales que participan en el proyecto, con los siguientes resultados:

- Se encuestaron 23 comités de contraloría social en la obra pública, tomando como muestra una persona por comité.
- Al preguntarles si la participación fue voluntaria el 100% respondió que si fue de manera voluntaria.
- El 100% respondió que se le capacitó por parte de la ejecutora para realizar las actividades de contraloría social.
- Al preguntar si la participación le enseñó a realizar contraloría social, 20 personas beneficiarias respondieron SI, 3 personas beneficiarias respondieron NO.
- A Ninguna persona se le condicionó su participación en el Comité.
- Satisfacción de los beneficiarios con la obra pública:

	Muy Satisfechas	Satisfechas	Poco Satisfechas	Nada Satisfechas
Porcentaje de Personas	47%	47%	13%	0%

INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM) 2023

- Al preguntar si volverían a participar en un comité de contraloría social en la obra pública, de un total de 23 personas, las 23 contestaron que SI:

Algunas de las respuestas del porque volverían a participar son:

- Me interesa que la escuela reciba el apoyo.
 - Porque creo que la ciudadanía queda más conforme del uso del recurso.
- De 23 personas encuestadas 21 contestaron que si saben a dónde acudir en caso de tener algún reporte ciudadano.
 - Los Integrantes de los Comités no detectaron irregularidades.
 - A los contralores sociales se les pregunto si la obra se realizó en el tiempo establecido, de 23 encuestados 18 comentan que si se cumplió con los tiempos establecidos y 5 señalan que no se cumplió con los tiempos establecidos.
 - 4 comités recibieron invitación al evento de entrega de su Obra y 4 comités no recibieron dicha invitación, de los 15 comités restantes comentaron que aún no concluye la ejecución de la obra.
 - 23 consideran que Si era la obra que necesitaban.
 - Las Principales sugerencias de mejora son:
 - Deberían estar más al pendiente de cómo va la obra, pero dar más apoyo.
 - Brindar mejor capacitación en tiempo y forma, para realizar mejor la vigilancia.

Es importante mencionar que esta encuesta se realizó en el mes de noviembre, por lo cual la ejecutora Estatal en cuestión en esa fecha contaba con los 74 comités capturados.

Del seguimiento de la STRC.

Esta Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas participó en cuatro reuniones presenciales de seguimiento al proyecto con los enlaces de la ejecutora. Es de resaltar que, los acuerdos que se plasmaron en las minutas de reunión antes mencionadas, fueron atendidas de manera oportuna.

Es importante mencionar que, durante el ejercicio fiscal 2023, no se recibió en esta Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas ninguna invitación por parte de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad para asistir a las conformaciones de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública.

Plan de Mejora

El Plan de Mejora 2024 proviene del Informe de Resultados 2023. Dicho documento se entregó a la ejecutora en el año 2023, con la finalidad de implementar durante ese ejercicio, las acciones propuestas por la misma ejecutora para mejorar la gestión de las actividades de promoción de la contraloría social en la obra pública.

Derivado de ello, se incluye en este documento, el desempeño de las actividades procedentes del Plan de Mejora 2023, del cual se observa el grado de cumplimiento por parte de la ejecutora que se expone a continuación:

17

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN A REALIZAR	RESPONSABLE	SEMÁFORO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Del Plan de Mejora 2023: Realizar correctamente el plan de mejora, cotejando las recomendaciones emitidas por la STRC en el informe de resultados y plasmándolas adecuadamente en el formato que se realice para la atención de éstas, así como entregar en el plazo establecido para ello.	Se buscará asesoría de la Dirección de Participación Ciudadana de la STRC para el llenado del Plan de Mejora.	Enlace de SICOM	Cumplimentado	Se cumplió con la entrega del Plan de Mejora 2023.
Del Programa General de Obra Actualizar el PGO cada tres meses y remitirlo a esta Dirección de Participación Ciudadana.	El responsable se encargará de enviar el PGO a la Dirección de Participación Ciudadana antes de la fecha límite de cada trimestre.	Luz Adriana Torres Calleja	Cumplimiento Aceptable	Se entregaron los tres primeros Programas Generales de Obra pero no se entregó el PGO del cuarto trimestre.
Del criterio de elegibilidad de las obras públicas objeto de contraloría Social: De la meta pactada entre la SICOM y la STRC, se recomienda que todos los comités capturados en el sistema cada uno cuenta con su ficha técnica y por lo menos tres cédulas de evaluación, asimismo, al término de la ejecución de la obra, levantar el Informe final. Al momento capturar los comités en el SICOSEG, anexar el o los documentos, en formato PDF, que sustenten y comprueben la información capturada.	Se elegirán las obras después del análisis por impacto social, sin importar el monto. Aquellas acciones con recurso propio o convenidas en las que no se ponga en riesgo la operatividad o la seguridad de las mismas.	Secretaría Particular de la SICOM.	Cumplimentado	Se cumplió con la meta pactada y cuentan con un total de 182 Cédulas de Evaluación, todos los comités tienen su Informe Final.

**INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM) 2023**

<p>De la convocatoria. Difundir entre la población beneficiaria de las obras públicas las actividades de contraloría social, a efecto de convocar a los beneficiarios e integrar los COCOSOP.</p>	<p>Enviar correos electrónicos o en su caso fotografías a los enlaces de la Dirección de Participación Ciudadana de la STRC a fin de cubrir el requisito de las evidencias.</p>	<p>Álvaro Jesús Segura Vargas.</p>	<p>Cumplimentado</p>	<p>Se superó la meta pactada entre la SICOM y la STRC.</p>
<p>De la conformación Enviar a la Dirección de Participación Ciudadana de la STRC, la evidencia fotográfica de las conformaciones de los COCOSOP.</p>	<p>Enviar la evidencia fotográfica de las reuniones con los beneficiarios e integrantes del comité a través de correo electrónico a la Dirección de Participación Ciudadana de la STRC.</p>	<p>Luz Adriana Torres Calleja</p>	<p>Mal cumplimiento</p>	<p>No se entregó evidencia fotográfica de las conformaciones de los COCOSOP a los Promotores Sociales de la STRC.</p>
<p>De los anexos, herramientas de contraloría social: Llenar adecuadamente el formato de Fichas Técnicas (anexo 3), plasmando descripción general de la obra pública, así como los datos técnicos de ésta, ya que es la herramienta principal de los ciudadanos beneficiarios para realizar la vigilancia de la obra.</p>	<p>Recabar la información de cada una de los responsables tenga a su cargo con el fin de que la Ficha Técnica sea entregada con los datos completos.</p>	<p>Álvaro Segura/ Félix Guerra y el Supervisor de la obra</p>	<p>Cumplimentado</p>	<p>Las Fichas Técnicas se llenaron correctamente.</p>
<p>De la captura en el SICOSEG Capturar en el SICOSEG, dentro de los veinte días hábiles posteriores a su recepción, las cédulas de evaluación e informes finales de los COCOSOP. Adjuntar el formato de las fichas técnicas de las obras públicas, objeto de las acciones de contraloría social, proporcionadas a los integrantes de los COCOSOP, dentro del plazo establecido en los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública, con el acuse de recibido por parte del COCOSOP, así como contener la información clara y correcta. Atender de manera oportuna las recomendaciones de las verificaciones obtenidas a través del análisis del SICOSEG que se envían mensualmente.</p>	<p>El responsable se encarga de verificar el correcto seguimiento a los comités revisando la información que sea necesaria capturar en el SICOSEG y adjuntar los documentos correspondientes, procurando no exceder los tiempos del término de la obra.</p>	<p>Álvaro Jesús Segura Vargas.</p>	<p>Cumplimiento Aceptable</p>	<p>Se registró en tiempo, los anexos, herramientas de contraloría social de manera adecuada, pero los PDF se capturaron a destiempo.</p>

**INFORME DE RESULTADOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM) 2023**

<p>De la convocatoria a los actos de entrega-recepción de las obras: Invitar a los integrantes de los COCOSOP a los actos de entrega-recepción física de las obras públicas objeto de las actividades de contraloría social de los mismos, tal como lo estipulan los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.</p>	<p>Utilizando al base de datos dentro de la plataforma del SICOSEG, se hace la invitación al comité y extensiva a los beneficiarios de las obras ejecutadas, así mismo se recopilan las evidencias fotográficas de la entrega</p>	<p>Luz Adriana Torres / Álvaro Jesús Segura Vargas.</p>	<p>Cumplimentado</p>	<p>Al contar todos los comités con su Informe Final se comprueba que se invitó a los comités a los actos de entrega- recepción.</p>
---	---	---	----------------------	---

Recomendaciones

Núm.	Rubro	Recomendaciones
1. Del Inicio		
1.1	Del Programa General de Obra	Entregar el PGO durante el primer trimestre y posteriormente, proporcionar su versión más actualizada cada tres meses con base en los lineamientos. Nota: En caso de que el documento no sufra cambios, notificar por correo electrónico a los Promotores Sociales.
2. Del Seguimiento		
2.1	De la captura en el SICOSEG	Capturar en el SICOSEG, dentro de los veinte días hábiles posteriores a su recepción los anexos, objeto de las acciones de contraloría social y adjuntar los formatos de las actas constitutivas, fichas técnicas, cédulas de evaluación e informes finales, establecido en los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.
2.2	De las verificaciones mensuales del SICOSEG.	Atender las observaciones que se envían de manera periódica a través de las verificaciones que se realizan mensualmente por parte de la Secretaría de la Transparencia y rendición de Cuentas.
Del Periodo de Garantía		
3.1	Del seguimiento a reportes ciudadanos	Invitar a los integrantes de los COCOSOP a los actos de entrega- recepción física de las obras públicas objeto de las actividades de Contraloría Social.

Conclusiones

Este informe contiene el grado de cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo, así como las recomendaciones para mejorar el desempeño del proyecto de Contraloría Social en la Obra Pública, por lo que hacemos hincapié en la puntual atención a los compromisos que serán adquiridos a través del Plan de Mejora 2024 que elaborará la SICOM; dicho documento representará una oportunidad para prosperar en este terreno y concretar los compromisos convenidos en el plan de trabajo.

En este proceso participó personal de la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y personal administrativo de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, responsable de ejecutar las obras públicas, quienes compartieron su experiencia y las estrategias que tuvieron que emplear durante la ejecución del proyecto de Contraloría Social en la Obra Pública.

Esta Secretaría supervisó que las actividades de promoción y difusión se realizaran conforme al compromiso establecido en su Pactación de Metas 2023, del mismo modo, dio cuenta que la evidencia que se capturó en el SICOSEG se realizó de manera adecuada.

Tal como se describe en los apartados anteriores, la evaluación encuentra que la SICOM, a pesar de haber realizado importantes esfuerzos para cumplir con las actividades programadas, logró un desempeño satisfactorio.

Los resultados de este estudio dan cuenta que las actividades en materia de contraloría social comprometidas en el programa de trabajo, se alcanzaron eficazmente.

Guanajuato, Gto., a 16 de marzo de 2024.